

1960: INDEPENDENCIA ECONOMICA Y POLITICA

Salvador de la Plaza

(Especial para "El Nacional")

Llenos de esperanzas por las favorables condiciones en que comenzaba, saludamos a 1959 como el año en el cual se podían consolidar las bases económicas indispensables para asegurar la liberación del país de todo tutelaje extranjero y, como derivada consecuencia, para la instauración de instituciones democráticas perdurables. Ha pocos días se habían realizado elecciones generales ampliamente garantizadas por la Junta de Gobierno y las Fuerzas Armadas, suceso generador de ambiente propicio para que los Ingresos del Estado se destinaran audazmente a reconstruir y acelerar la construcción de la economía nacional. El Decreto de 19 diciembre 1958 no solo repercutía favorablemente de inmediato en la participación de la Nación en la explotación de su petróleo, sino que por haber devuelto al Estado el ejercicio del soberano derecho de modificar el régimen impositivo a las compañías petroleras, abría el camino para llevar esa participación a los aumentos exigidos por los intereses generales de la Nación. Las grandes masas obreras y campesinas y diversos sectores de las clases gobernantes manifestaban su decisión de defender los resultados de las elecciones, independientemente de las banderías políticas favorecidas en ellas, levantando valla resistente a todo intento revanchista de los usurpadores derrocados. Se reunían pués, en un momento excepcional, factores que, ^{via} sincronizados sinceramente, ~~permitieron~~ impulsaron a toda la población en la obra creadora y de largo alcance tanto tiempo anhelada siempre que se contara -clara está con un plan o programa que interpretara los intereses colectivos y no los particulares a grupos o sectores minoritarios y siempre que se actuara con resolución de vencer todos los obstáculos que a la realización de ese programa opondrían las fuerzas reaccionarias internas y las del imperialismo extranjero que mediatizan al país.-

La ausencia de ese programa y de esa orientación característica de la actividad oficial durante el año, determinó la agravación de los problemas y desajustes "heredados" y el surgimiento de nuevos problemas y desajustes, frenando las actividades creadoras, sembrando el malestar, la incertidumbre y el pesimismo. La figura de gobierno de coalición favoreció en lugar de restringir la proliferación de la burocracia, el incremento del despilfarro, de la desorganización administrativa y del manguareo. Y un país cuya producción agropecuaria y artesanal no aumente cuando menos en proporción al crecimiento de su población, con una producción industrial notoriamente insuficiente, tiene que estancarse. La Siderúrgica y la Petroquímica a los dos años de haber sido derrocada la ominosa tiranía de Pérez Jiménez, no marchan, latentes como fueron dejados los propósitos de los sectores empeñados en hacerlas fracasar. Sus Directorios o bien han contribuido a la desorganización, como es el caso de la Siderúrgica, o bien permanecido inmoviles, ocasionando en ambos casos la pérdida de cuantiosos recursos de la Nación. La construcción de la red ferroviaria ha continuado aplazada para beneficio de los empresarios de transportes automotores y de quines importan las unidades, los repuestos o producen los cauchos. La Reforma agraria pende aún de la aprobación de un Anteproyecto de Ley que en el mes de agosto fuera sometido a consideración del Poder Legislativo, el que, fatigado, no por exceso de trabajo sino por la falta de

entusiasmo en el cumplimiento de las tareas que les fueran encomendadas al ser elegido, se declaró en receso a pocos meses de haber comenzado a actuar. Todavía continúa vigente la Constitución de Pérez Jiménez, lo que equivale a un régimen de derecho rigiéndose por una Constitución para un régimen de fuerza y de usurpación. Se ha hablado hasta por los codos y mucho es lo que se ha viajado. Mientras, las clases gobernantes que usufructuaron de la tiranía, que son la minoría y entre las cuales reclutan sus agentes los trusts imperialistas, se han aprovechado para maniobrar, para entorpecer el desarrollo del país, para enriquecerse más aún con la distribución que de los ingresos provenientes del petróleo ha llevado a cabo el Ejecutivo. Desde septiembre la discusión del Contrato Colectivo de los trabajadores petroleros viene siendo aplazada y pospuesta en forma irritante. La invocada excusa de la "remodelación de los campos petroleros", calificada últimamente de "nacionalización de áreas" para hacerla tragar por los trabajadores, no es sino una nueva concesión que se intenta hacer a las compañías petroleras en premio o recompensa por haber rebajado los precios del crudo en represalia por el aumento del impuesto sobre la renta. Ni los trabajadores petroleros, si hasta ese grado de bostración llegaren, ni el Ejecutivo, pueden eximir a las compañías petroleras del cumplimiento de disposiciones categóricamente establecidas en la Ley del Trabajo. La obligación de dotar a sus trabajadores de viviendas higiénicas, de servicios educacionales y asistenciales, no son cláusulas contractuales y los trabajadores y la población en general están en el deber de presionar al Estado para que las haga cumplir por quienes se empeñan en violarlas.-

El año se ha perdido y era un año decisivo. En el desarrollo de cualquier país y más aún en los sub-desarrollados, el peso muerto del abatimiento, de los desaciertos y errores -y eso lo saben bien los imperialistas- es la más poderosa ancla que los clava en el fondo de la inercia, en la condición de "Estado Asociado".-

Se han realizado obras. La creciente población escolar cuenta con mayor número de escuelas e institutos. Ha sido creada la Comisión Nacional de la Energía y se proyecta la Corporación del Petróleo y Gas. Tardíamente han sido limitadas las importaciones suntuarias mediante alza de arancel a algunos artículos, pero por no haber sido congelados los respectivos precios, la especulación ha enriquecido a importadores que para ocultar su deshonesta actividad han volcado sobre "Pro-Venezuela" una insidiosa propaganda de descrédito. En los Ministerios se discute una reducción de gastos para el segundo semestre.

El creciente consumo mundial de petróleo y el posible convenio con los países del Medio Oriente para estabilizar los precios, nos garantizarán ingresos anuales por encima de los 5.000 millones de bolívares, el doble de los del último Presupuesto de México -2.533 millones-, el más grande en toda su historia y para una población de 33 millones de habitantes. Continúa, pues nuestro país manteniendo su situación privilegiada con respecto a sus hermanas de América Latina, por lo que una distribución nacionalista de esos ^{ingresos} ~~lucros~~ una distribución en función de los intereses colectivos y permanentes de la Nación a base de una drástica rectificación de la que hasta ahora ^{ha tenido} ~~tiene~~ lugar, nos puede mantener inmunes contra cualquier catástrofe. Con la intervención del Poder Legislativo, deben dictarse las medidas preventivas contra los "pá

nicos de divisas" y las correctivas de los desequilibrios existentes. Las quiebras, la temporal disminución en la liquidez de los bancos, con hechos propios de los reajustes en régimen capitalista, localizables en sectores que han abusado de la especulación, que no afectan la situación general, tanto más en un país como el nuestro, en el que, a diferencia de todos los demás, el problema más difícil a resolver no es el de como ~~PROVEERSE~~ de ingresos necesarios para atender a los gastos de mantenimiento y desarrollo de servicios y de incremento de la producción, sino el de como GASTAR e INVERTIR las cuantiosas riquezas que nos suministra el sub-suelo. Somos un país inmensamente rico en relación a nuestra pequeña población. Pero somos un país tan mediatizado por los trusts imperialistas que las clases gobernantes, entre ellas primordialmente la burguesía importadora, se empeñan en que no sea bien aprovechada esa inmensa riqueza, invocando la "libre empresa" y la "incapacidad del Estado para administrar".

El tiempo perdido en 1959 debe recuperarse. El medio para derrotar definitivamente al "golpismo" -supervivencia del feudalismo y del imperialismo- es la liberación de las fuerzas productivas nacionales, construyendo una economía propia e independiente. Y esa tarea está al alcance de nuestras fuerzas, de las organizaciones obreras y campesinas, de los sectores de la industria nacional, de la pequeña burguesía. Hagamos de 1960 un año puntero por el entusiasmo que pongamos en el trabajo y en la decisión de sacudir el lastre de inercia, de irreponsabilidad, de despilfarro que nos aplasta. Acompañemos la crítica con la proposición rectificadora y la resolución de cooperar desinteresadamente en la realización de la rectificación. Al pesimismo que propagan los agentes del imperialismo, opongamos el optimismo de un pueblo que al igual del cubano, está resuelto a ser libre y soberano.-